



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

**Informe de Rendición de Cuentas
Secretaría de Educación Distrital**

07/12/2023

Elaborado por: Edgar Alberto Gómez Palomino – Contratista.
Aprobado por: William Montaña Ossa – Profesional Universitario.

Tabla de Contenido

<u>1. Introducción.....</u>	<u>3</u>
<u>2. Fase preparatoria.....</u>	<u>4</u>
<u>2.1. Publicaciones.....</u>	<u>4</u>
<u>2.2. Logística.....</u>	<u>5</u>
<u>3. Convocatoria.....</u>	<u>5</u>
<u>4. Asistencia.....</u>	<u>5</u>
<u>5. Información Divulgada en la Actividad.....</u>	<u>7</u>
<u>6. Preguntas y Respuestas – PQRSD.....</u>	<u>8</u>
<u>7. Conclusiones.....</u>	<u>9</u>

Introducción

En el marco del cumplimiento a la estrategia institucional de Rendición de Cuentas, este documento presenta el escenario de dialogo ciudadano realizado el 23 de Noviembre, el cual tuvo por objeto, presentar a la ciudadanía el resultado de la gestión del organismo y a su vez, permitir la interacción en doble vía con los ciudadanos, garantizando su participación y control social en la información mencionada, evaluando la gestión y los resultados de los planes de acción y la garantía y protección de los derechos.

La Secretaría de Educación Distrital, liderada por el Profesor José Darwin Lenis Mejía es el organismo encargado de formular y ejecutar planes, programas y proyectos para garantizar el acceso, la permanencia, la pertinencia y la calidad de la oferta educativa en el Distrito, el goce efectivo del derecho a la educación.

El evento se planteó realizar con la temática de la Educación Positiva:

A. Asequibilidad: Disponer y asegurar que haya instituciones y programas educativos en calidad suficiente por vías públicas y/o privadas que beneficien a los niños, niñas, jóvenes y en general a la población de Cali.

B. Accesibilidad: Comprendida como la posibilidad que la educación sea accesible para todos-as sin ningún tipo de discriminación.

C. Adaptabilidad: Referida a que la educación sea flexible y responda a las necesidades, particularidades y dinámicas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de manera que sea pertinente. Llena de sentido para los estudiantes y las comunidades educativas.

D. Aceptabilidad: Referida al seguimiento, acompañamiento y evaluación de las formas y contenidos de la educación para que tenga mejoramiento en distintos aspectos, niveles y componentes de los PEI.

E. Ancestralidad: Comprendida como la valoración integral a modelos propios y de saberes ancestrales de las poblaciones étnicas que se encuentran en el territorio.

El evento de dialogo se llevó a cabo mediante el uso de las tecnologías de la información, permitiendo una asertiva comunicación con la ciudadanía, en el desarrollo de la garantía de los derechos humanos y de paz, adicionalmente se contó con el lenguaje de señas para la población con enfoque diferencial.

Fase preparatoria

La Secretaria de Educación realizó la convocatoria a través de los canales digitales que esta dispone (página web, redes sociales), en articulación con las direcciones técnicas, el equipo de Comunicaciones realizó el diseño y divulgación de piezas publicitarias, en los canales digitales anteriormente mencionados.

Así mismo, en mesas de trabajo entre el equipo articulador y el Comité Directivo se definieron los temas y el lugar para la realización del evento, el cual se llevó a cabo la estrategia de comunicación:

2.1. Publicaciones:

Con el propósito de lograr una participación activa de la comunidad respecto a los temas a rendir, se realizaron piezas publicitarias del evento que se difundieron por las redes sociales y en los medios oficiales del organismo:

- Calendario en el sitio web de la alcaldía, en el siguiente enlace: <https://www.cali.gov.co/educacion/calendario/6661/segunda-rendicion-de-cuentas-de-la-secretaria-de-educacion---vigencia-2023/>
- En facebook y twitter:
- https://twitter.com/Educacion_Cali/status/1727311467043508275
- https://twitter.com/Educacion_Cali/status/1722230486825582596
- https://twitter.com/Educacion_Cali/status/1720116753760461130

2.2. Logística:

El equipo de comunicaciones de la Secretaría realizó el diseño de las piezas gráficas, la publicación de la convocatoria por todos los canales virtuales, así como la adecuación técnica del lugar del evento y el manejo de las redes sociales.

El evento de diálogo se realizó en la Biblioteca de la Institución Educativa José María Vivas Balcázar espacio en el cual el nivel directivo rindió cuentas a la comunidad y grupos de interés por medio de la transmisión en vivo.

Convocatoria

Para lograr la difusión del evento de dialogo se utilizaron nuestras redes sociales, grupos de WhatsApp y el envío de correos electrónicos al personal interno y a la comunidad en general. Así mismo, se publicó la invitación en el calendario de eventos en la página web de la Alcaldía e igualmente se incluyó la pieza publicitaria en la sección de noticias.

Esta convocatoria se realizó con la temporalidad de treinta (30) días, quince (15) días, cinco (5) días y el día antes de llevar a cabo el evento de dialogo. La divulgación de la convocatoria a través del sistema de Gestión Documental: Invitación a la jornada de diálogo por el sistema de Gestión Documental ORFEO a todo el personal del Distrito, mediante circular No. 202341430100008774 fechada el 10 de Octubre de 2023.

Asistencia

La actividad de diálogo de rendición de cuentas contó con la transmisión en vivo por la página de Facebook live. El registro de la asistencia se realizó mediante la herramienta de formulario google, el cual fue fijado en el chat de Facebook live de la transmisión en el siguiente link:

https://docs.google.com/formsd1zWa6BGF3LGFK8zLBZsKDZdnKSAP2h5oA_3eGFV0zRD0/editts=646d256b&pli=1#responses

Resumen de la transmisión en vivo:



Fuente: Estadísticas Facebook Live

Una vez analizado el registro obtenido en el formulario, se observó que 116 personas participaron activamente en la jornada de Rendición de Cuentas.

Se contó con la participación del Secretario de Educación José Darwin Lenis Mejía; el Subsecretario de Cobertura Educativa Mario Hernán Colorado; la Subsecretaria de Planeación Sectorial Patricia Bedoya Alvarado; la Subsecretaria de Calidad Educativa, Noralba García Moreno; la Subsecretaria Administrativa y Financiera Janeth Valencia Benítez, la profesional adscrita a Inspección y Vigilancia Diana Carolina Pardo Zapata, y el Asesor de Despacho Horacio Nelson Carvajal quienes informaron la gestión realizada desde cada tema a rendir.

Durante la jornada se utilizaron los medios audiovisuales donde se contextualizan los procesos que se desarrollan en la Secretaria de Educación desde lo que determina el Decreto 0516 de 2016, además que cuentan la gestión realizada durante la actual vigencia. Se puede ver el streaming del evento en el siguiente link: <https://www.facebook.com/watch/?v=347840684498762>.

Información Divulgada en la Actividad

El Secretario de Educación define como se logra la articulación del derecho a la educación a través de la inclusión, que ayuda a potenciar el talento, las habilidades disponiendo de mejores ambientes de aprendizaje. La Educación Positiva y los logros obtenidos por cada una de sus componentes:

Para la Asequibilidad, la Secretaria de Educación implementó desde las Subsecretarías de Planeación Sectorial, Calidad Educativa y Administrativa y Financiera el proyecto de “Todas y Todos a Estudiar Inglés”. Así mismo, desarrollaron obras de Infraestructura Escolar para el Mejoramiento de los Ambientes Escolares. Entregaron elementos de dotación al 100% de las Instituciones Educativas. E igualmente ofertaron programas de medias técnicas en convenio con el SENA.

Para la Accesibilidad, la Secretaria de realizó desde el Despacho del Alcalde y la Subsecretaría de Cobertura Educativa, el proyecto de “Todas y Todos a Estudiar”, el acceso al sistema educativo a través de la matrícula contratada, el Programa de Alimentación Escolar y el Transporte Escolar.

Para la Adaptabilidad, la Secretaria de Educación desarrolló desde las Subsecretarías de Calidad Educativa y Cobertura Educativa, los Modelos Educativos Flexibles, los Procesos Formativos a la Población en Discapacidad, los Procesos de Rehabilitación y Resocialización, intervención a través del COMCE y la ruta de atención integral para prevenir y promocionar la garantía de los derechos de los NNAJ en el contexto escolar.

Para la Aceptabilidad, la Secretaria ejecutó desde la Subsecretarías de Calidad Educativa, Inspección y Vigilancia y Administrativa y Financiera, el programa de Huertas Escolares, Ferias Escolares, la entrega de kits de Robótica, la implementación del enfoque STEM, la construcción y dotación de Bibliotecas Escolares y la administración de la Planta Docente.

Para la Ancestralidad, la Secretaria realizo desde las Subsecretarias de Calidad Educativa y Cobertura Educativa, la Catedra de Estudios Afrocolombianos, la Etno-Educación y la atención y acompañamiento a los proyectos educativos comunitarios, de acuerdo a la necesidad de cada una de las comunidades.

Preguntas y Respuestas – PQRSD

Durante el evento de diálogo en vivo y a través del Secretario de Educación se fueron dando respuesta a las inquietudes presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de los comentarios del chat habilitado en el Facebook Live. Preguntas que fueron atendidas durante el evento diálogo, como fueron:

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Cuál es la mayor causa de deserción escolar en Cali y cómo ha previsto, la Secretaría, contrarrestarla?</p>	<p>Buenos días Manuel. Gracias por tu consulta. De acuerdo a las cifras presentadas y los seguimientos realizados se evidencia que las causas más recurrentes registradas son cambios de residencia a otros barrios, municipios y países, Extraedad, Repitencia, Situación económica de los familiares, Trabajar, Poco gusto por el estudio, Poca importancia a la Educación por Parte de los Padres y Sin Información, causa que representa el número de niños, niñas y jóvenes con los cuales no es posible establecer comunicación pese a las diferentes estrategias existentes en el Distrito y para la cual se cuenta con la estrategia de seguimiento a la deserción y ausentismo escolar, está estrategia está dividida en dos componentes que son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y análisis de la información registrada en el aplicativo SIMPADE 2. Seguimiento a la deserción y ausentismo en territorio a través de visitas domiciliarias. <p>Es de precisar que de acuerdo a las particularidades presentadas en la población con edad escolar, el entorno familiar y las condiciones económicas, desde el equipo de Permanencia perteneciente a la Subsecretaria de Cobertura Educativa se implementan las siguientes estrategias las cuales contribuyen a la permanencia y acceso de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte Escolar • PAE • Atención a población con discapacidad • Atención a Grupos Étnicos • Atención a Población Víctima de Conflicto Armado y Población Migrante Venezolana • Metodologías Flexibles • Apoyo Académico Especial y Apoyo Emocional • Educación para Jóvenes y Adultos • Sistema de Responsabilidad Penal <p>Adicionalmente se cuenta con la estrategia de convivencia escolar mediante la cual se asigna 1 psicólogo en cada una de las IEO y la implementación de jornada única, con el fin de contribuir a la permanencia escolar.</p>

Al final del ejercicio no quedaron preguntas sin ser contestadas.

Conclusiones

El compromiso de los directivos por cumplir con el propósito de la Secretaría y el plan de desarrollo en cuanto a los planes, programas y proyectos que generan impacto en la comunidad educativa.

Se destaca que el evento de dialogo proyecto un mensaje claro, comprensible y oportuno para la comunidad educativa, basado en la experiencia de quienes intervienen en los procesos, lo que permite generar confianza en la comunidad en general.

El evento de dialogo contó con baja participación ciudadana, siendo reiterativo que se deben generar otro tipo de estrategias articuladas con los organismos que lideran el proceso de Rendición de Cuentas, encaminadas en fortalecer la participación de la comunidad.

Se reitera replantear la exigencia de los dos eventos de dialogo al año, ya que se requiere el acompañamiento del líder del proceso en el fomento y la participación activa de la comunidad, ya que la Secretaria de Educación realiza actividades que involucran la participación ciudadana y el control social, como se puede evidenciar a través de sus redes sociales.